

UNIVERSIDADES

16065 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de una modificación al plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Psicopedagogía.

De conformidad con lo que disponen los artículos 10.2 y 11.1 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su reunión del día 2 de julio de 2001, ha resuelto ordenar la publicación de una modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Psicopedagogía de esta Universidad consistente en: Incluir en optativas las asignaturas «Didáctica general», «Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica», «Procesos psicológicos básicos», «Psicología de la personalidad» y «Psicología Social», de 6 créditos, y las asignaturas «Organización del centro escolar», «Psicología de la educación» y «Teoría e instituciones contemporáneas de la educación», de 4,5 créditos.

Barcelona, 18 de julio de 2001.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	18
				- por ciclo	18
				- curso	9+9
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Didáctica general	6	4	2	Componentes del acto didáctico. Fundamentos de la didáctica. Requisitos del aprendizaje. El docente y la acción mediadora. Modelos de acción didáctica. Planificación de la enseñanza.	Didáctica y Organización Escolar.
Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica	6	4	2	Modelo general de investigación psicológica. Metodologías cuantitativas y cualitativas en la investigación psicológica. Cuantificación de las observaciones. Construcción de instrumentos de medida. Estrategias de recogida de datos.	Metodología Ciencias del Comportamiento.
Procesos psicológicos básicos	6	4	2	Percepción. Memoria. Atención. Aprendizaje. Lenguaje.	Psicología Básica.
Psicología de la personalidad	6	4	2	Personalidad y diferencias individuales. Los modelos de personalidad y sus implicaciones. Relaciones entre persona, individuo y personalidad. Prácticas de psicología de la personalidad.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Psicología social	6	4	2	Cómo y porqué de la psicología social; la identidad (el self); la interacción social; el pensamiento social; la reproducción y el cambio social; grupos, movimientos colectivos y instituciones sociales.	Psicología Social.
Organización del centro escolar	4,5	3	1,5	El centro educativo como organización. El centro autónomo: elemento nuclear y básico del sistema. La gestión del currículum. El gobierno institucional y el sistema relacional.	Didáctica y Organización Escolar.
Psicología de la educación	4,5	3	1,5	La Psicología de la Educación: una disciplina aplicada. Desarrollo personal y educación. Las prácticas educativas como contextos de desarrollo.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Teoría e instituciones contemporáneas de la educación	4,5	3	1,5	Introducción a la antropología pedagógica y a las Ciencias de la Educación. Visión general del concepto de civilización y principales acontecimientos históricos y políticos que han generado la forma actual de entender la educación. Teorías contemporáneas de la educación.	Teoría e Historia de la Educación.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOSUNIVERSIDAD: **OBERTA DE CATALUNYA****I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS****1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE****(1) LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA**

ENSEÑANZAS DE

SEGUNDO

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**(3) "ESTUDIS DE PSICOLOGIA I CIÈNCIES DE L'EDUCACIÓ"**

CARGA LECTIVA GLOBAL

150

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	-	-	-	-	-		-
	-	-	-	-	-		-
	-	-	-	-	-	-	-
II CICLO	1º	45	16,5	9	6		76,5
	2º	24	31,5	9	9		73,5
	-	-	-	-	-	-	-

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 41 del R.D. 1497/87 (de 11 ciclo; de 11 y 21 ciclo; de sólo 21 ciclo) y las previsiones del R.D. de Directrices Generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de Directrices Generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".